

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONELESSA-HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito, a 13 días del mes mayo del año 2020 a las 14h00, en las oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONELESSA-HOLDING S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) El señor William Marcovici Longaver titular de 1.600 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 1.600 votos;
- 2) La señora Belinda Perla Scholem Penchansky titular de 400 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 400 votos;

Se encuentra reunido el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía suscrito y pagado de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES
William Marcovici Longaver	1.600,00	1.600,00	1.600
Belinda Perla Scholem	400	400	400
TOTAL	2.000,00	2.000,00	2.000

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta, de conformidad con lo dispuestos en el artículo 233 de la Ley de Compañías, no contendrá grabación magnetofónica, y, de acuerdo a lo dispuestos en el Artículo 238 de la mencionada ley, los accionistas se constituyen en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor William Marcovici Longaver y como Secretario el señor Jorge Guachamin Sosoranga. El Presidente de la Junta dispone que se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual se declara formalmente instalada a la Junta, para tratar el orden del día, cuyos puntos son los siguientes:



ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2019.
3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico 2019.
4. Aprobación Informe de Comisario 2019 y resolver sobre el nombramiento del Comisario Titular para el ejercicio económico 2020.

El Presidente declara instalada la presente Junta y solicita al Secretario se proceda con el desarrollo de los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor Jorge Guachamin y procede a dar lectura a su informe de actividades, los avances obtenidos respecto a los objetivos planteados al inicio de las actividades del año, así como las políticas adoptadas. Luego de una breve deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas de la compañía.

2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2019.

Toma la palabra el señor Jorge Guachamin, quien procede a dar lectura de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General correspondiente al periodo 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Luego de los análisis pertinentes, los balances son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.

3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico 2019.



Al efecto toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta que de acuerdo a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas debe conocer acerca de la distribución de las utilidades; al respecto indica que revisados los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019, es recomendable que se mantengan en la cuenta de resultados acumulados.

Los accionistas luego de analizar lo indicado deciden aprobar por unanimidad la recomendación presentada; esto es, mantener en la cuenta de resultados acumulados, los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, Presidencia solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

4. Aprobación del informe de Comisario 2019 y resolver sobre el nombramiento del Comisario Titular para el ejercicio económico 2020.

El señor Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, toma la palabra y pone en consideración el informe de Comisario 2019 presentado por la comisaria y mociona a la señora Myriam Flores como Comisaria Titular de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Después de ser analizado y discutido por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario 2019 y designar a la señora Myriam Flores como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Una vez discutidos y aprobados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad. - Reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Secretaría da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los señores accionistas sin ninguna modificación.



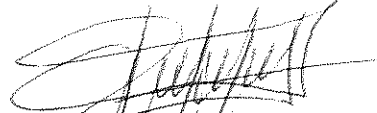
William Marcovici Longaver
ACCIONISTA



ACCIONISTA



William Marcovici Longaver
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jorge Guachamin Sosoranga
SECRETARIO DE LA JUNTA